



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD - N°

**246/07**

**30 JUL 2007**

Salta,  
Expediente N° 12.107/06

VISTO:

La Resolución - D - N° 214/06, mediante la cual se aprueba el tema y el Proyecto de Tesis presentado por el maestrando Pedro Alberto Catania, y;

CONSIDERANDO:

Que el Maestrando solicita se le conceda prórroga por 180 días para la presentación del Trabajo Final de Tesis, ya que se produjeron demoras en su elaboración, causadas por razones de índole laboral.

Que la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública, atento al pedido del maestrando Pedro Catania, aconseja otorgar prórroga, por 180 días para la presentación del mencionado Trabajo.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho N° 160/07, teniendo en cuenta lo informado por la Comisión Académica de la Carrera, aconseja hacer lugar a lo solicitado y otorgar prórroga por 180 días en carácter de excepción y por única vez, para la presentación del trabajo de Tesis.

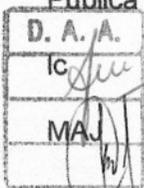
POR ELLO;

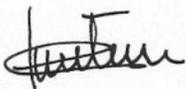
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
(En Sesión Ordinaria N° 09/07 del 03/07/07)

RESUELVE:

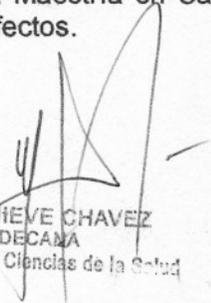
ARTÍCULO 1°. Otorgar al maestrando Pedro Alberto CATANIA, prórroga por 180 días a partir de la fecha de aprobación por el Consejo Directivo, en carácter de excepción y por única vez, para la presentación del Trabajo de Tesis "**Evaluación de Calidad en Centros de Salud, de la Coordinación del Primer Nivel de Atención. Salta, 2004**", correspondiente a la Maestría en Salud Pública.

ARTÍCULO 2°. Hágase saber y remítase copia a: Maestrando Pedro Alberto Catania, Mgst. Graciela Cabianca, Mgst. María del C. Zimmer, Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



  
Lic. CECILIA PIU de MARTIN  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



  
Mgs. NIEVE CHAVEZ  
DECANA  
Facultad de Ciencias de la Salud